

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THESYS TECHNOLOGIES CIA.LTDA.

En sus oficinas principales ubicadas en la Calle Aucas N52-129 y Av. La Florida, Quito, Provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de marzo del 2.016, siendo las 11 h30, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al Art. 116 de la Ley de Compañías:

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- Luis Ernesto Lascano Arévalo, en representación de 400 (cuatrocientas) acciones de USD1 cada una.

De acuerdo a los accionistas presentes la Junta se instala con el 100 % del capital pagado de la compañía y de acuerdo al Art. 116 la Junta se reunirá en segunda convocatoria con el número de socios presente.

Preside la Junta La Señora Elena Sofía Lascano Arévalo y actúa como Secretario el señor Rodolfo Obando S., por decisión de los presentes.

A continuación el Presidente de la Junta expresa que los accionistas, deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

- 1) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de Thesys Technologies Cia. Ltda. cortados al 31 de diciembre del 2.015 y resolver sobre los resultados económicos del mismo período.
- 2) Sugerencias presentadas por el Gerente General de la compañía

En atención a lo expuesto, los accionistas, manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de Thesys Technologies Cia. Ltda., cortados al 31 de diciembre del 2.015 y resolver sobre los resultados económicos del mismo período.**

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.015; los cuales según la ley, han estado a disposición de ellos. Dichos documentos son incorporados al expediente de esta Junta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal 2.015, con la abstención de los administradores como es de ley.

- 2) Sugerencias presentadas por el Gerente General de la compañía**

Para lograr una mejor posición económica en la empresa, es indispensable la implementación de medidas de reactivación de la empresa, por lo que pongo a consideración de la Junta de Accionistas las siguientes sugerencias:

Nuestro objetivo para el período 2016 es de planificar proyectos para el sector de la industria y elaborar un estudio de mercado en búsqueda de oportunidades asociadas a dotación de servicios de hotelería y/o construcción de departamentos o casas en los valles de Quito.

Conforme al año anterior, y de acuerdo a los objetivos trazados durante el 2015 y los recomendados para este período, la estabilidad en nuestra cartera deberá ser mejorada con créditos a bajo plazo así como la adquisición de productos desde nuestros proveedores con plazos de uno a dos meses o más de pago aprovechando la coyuntura de ser clientes por el tiempo en que ya hemos trabajado y adquirido sus productos.

La Junta por unanimidad decide aceptar lo sugerido por el señor Gerente y autorizar todas las gestiones encaminadas a conseguir los objetivos propuestos.

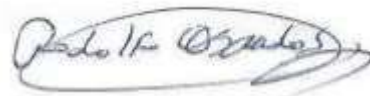
No habiendo otro asunto que tratar, a las 15 h el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, se reinstala la reunión con la presencia de los mismos accionistas anotados al inicio. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos de representación de los accionistas.
- Estado de Situación Financiera a Diciembre 2.015
- Estado del Resultado Integral a Diciembre 2.015
- Estado de Cambios en el Patrimonio a Diciembre 2.015
- Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 2.015

El Presidente de la Junta declara terminada la misma, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el secretario que certifica.



Elena Sofia Lascano Arévalo
Presidente



Rodolfo Obando S.
Secretario